



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000763-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a cumplimiento del segundo apartado recogido en el tercer punto de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León de 21 de marzo de 2013 en defensa de la minería del carbón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000763, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a cumplimiento del segundo apartado recogido en el tercer punto de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León de 21 de marzo de 2013 en defensa de la minería del carbón. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente, Miguel Ángel Fernández Cardo, Ana da Silva García, Teresa Gutiérrez Álvarez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el 21 de marzo de 2013 aprueba por unanimidad de todos los grupos una Proposición No de Ley que recogía importantes aspectos en defensa de la minería del carbón; entre los acuerdos adoptados se



incluía "dirigirse al gobierno de España para exigirle modificar con urgencia la Resolución del Secretario de Estado para aplicar el RD 134/2010 en 2013, de modo que no sea lesivo para los intereses del sector en Castilla y León y que se ponga en marcha de forma inmediata el suministro de carbón a las centrales térmicas".

Es de interés para el Grupo Parlamentario Socialista conocer el grado de cumplimiento del acuerdo recogido en el párrafo anterior, por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1.º- ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para garantizar el cumplimiento del segundo apartado recogido en el tercer punto de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León el 21 de marzo de 2013 en defensa de la minería del carbón?

2.º- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del grado de cumplimiento del segundo apartado recogido en el tercer punto de la Proposición No de Ley aprobada por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León el 21 de marzo de 2013 en defensa de la minería del carbón?

Valladolid, 28 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,
Javier Campos de la Fuente,
Miguel Ángel Fernández Cardo,
Ana María da Silva García,
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Julio López Díaz